



Gobierno anuncia proyectos para pymes y pago de contribuciones

El Presidente de la República, Gabriel Boric, encabezó ayer una nueva reunión del Gabinete Pro-Crecimiento y Empleo, tras lo cual se anunció el envío de dos proyectos de ley pro-crecimiento, relacionados con el fomento al emprendimiento y a la industria del Hidrógeno Verde (H2V). Según detalló el ministro de Hacienda, Mario Marcel, el primero ingresará el lunes a la Cámara y tiene por objeto realizar una reconfiguración del régimen de las micro, medianas y pequeñas empresas (Mipymes). El proyecto incentiva la formalización y busca que la mayoría de las Mipymes queden liberadas del Impuesto de Primera Categoría.

Además, el proyecto contemplará beneficios para la clase media a través de la creación de un gasto deducible por arriendos; perfeccionará el mecanismo de deducción de gastos de educación; y mejorará el beneficio a los adultos mayores respecto del impuesto territorial (contribuciones), de forma tal que el incremento del avalúo de un inmueble

por el paso del tiempo no provoque una pérdida del beneficio.

“Este conjunto de beneficios, particularmente aquellos de las pymes, pero también agregando el de los beneficios para la clase media, tiene un costo anual cercano a los US\$1.000 millones” y se compensa con modificaciones en los dos tramos superiores del Impuesto Global Complementario; además, en el régimen tributario de fondos de inversión; y, por último, con modificaciones al Impuesto a la Herencia y Donaciones.

Respecto de las medidas anunciadas para fomentar la industria del Hidrógeno Verde (H2V), “buscamos acelerar el uso del H2V por parte de la industria nacional. Y, por otro lado, que esta certeza respecto de la demanda permita ir cerrando decisiones de inversión de los productores de Hidrógeno Verde. La idea es presentar este proyecto a la brevedad para que quede aprobado durante esta legislatura”, sostuvo el ministro de Energía, Diego Pardow. c3